Por Amplia Mayoría Obtuvo un Voto de Confianza el Señor C. Attlee

DENUNCIAN EN BELGRADO QUE TROPAS SOVIETICAS MARCHAN A TRAVES DE HUNGRIA HACIA LA FRONTERA DE YUGOESLAVIA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII – N. 9151. Santa Fe, viernes 30 de setiembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (8 Pag.)

Se Teme Que la Denuncia de un Tratado Sea Preludio de Guerra

CAUSO CONMOCION EN TODA EUROPA LA NUEVA ACTITUD DE MOSCU

BELGRADO, 29 (ANS). — Rusia denunció el pacto de amistad con Yugoeslavia. La noticia fué transmitida por la emisora de Moscú.

El anuncio fué formulado al transmitirse una nueva nota de la Unión Soviética al gobierno yugoeslavo, sosteniendo que en el reciente juicio seguido por traición a Laszlo Rajk, se había comprobado que el gobierno yugoeslavo venía desarrollando desde largo tiempo atrás actividades hostiles y perturbadoras contra Rusia, "hipócritamente enmascaradas ante la buena voluntad de la Unión Soviética".

La nota fué entregada ayer al embajador yugoeslavo en Moscú por el viceministro de Relaciones Exteriores, señor Andrei Gromyko.

Se anuncia que los diplomáticos soviéticos están haciendo sus maletas, disponiéndose a abandonar Belgrado como preludio a una ruptura diplomática total entre la Unión Soviética y Yugoeslavia.

En las fuentes de Belgrado se califica a la situación imperante como "cargada de dinamita". Se dice que aún no ha sido posible determinar si las fuerzas que marchan hacia la frontera de Yugoeslavia son rusas, rumanas o húngaras, o de esas tres naciones en conjunto, pero que en todo caso, se sabe que son "considerables".

EL AVANCE DE LAS TROPAS CONTRA BULGARIA

Se añade que las tropas avanzan a través de Rumania y Hungría por carreteras, ferrocarriles y ríos.

Anteriormente se había ya anunciado que más de cinco divisiones rusas se encontraban concentradas, formando frente a las vecindades de la frontera de Yugoeslavia y a distancia estratégica de Belgrado.

Mientras, los diarios de Belgrado anuncian que el ejército de Yugoeslavia ha emprendido las mayores maniobras de su historia. En esos diarios aparece una fotografía del retador antimoscovita mariscal Tito asistiendo a las maniobras, cuyo cuartel general se encuentra en Topola, a 80 kilómetros al sur de Belgrado.

Los diarios dicen que Tito, hablando en Belgrado, ante el segundo congreso de las uniones sindicales servias, declaró que las naciones del Cominform, enemigas de Yugoeslavia, nunca conseguirán que el pueblo yugoeslavo apoye "sus diabólicos planes".

Por su parte, los observadores diplomáticos estiman que las naciones del Cominform se apresurarán a denunciar sus tratados de defensa mutua con Yugoeslavia siguiendo el ejemplo del Kremlin.

Simultáneamente se ha anunciado la repentina partida de Belgrado del ministro de Hungría Sandor Kereszles. El ministro no figuraba entre los nueve diplomáticos húngaros expulsados oficialmente en represalia por haber expulsado Hungría a diez diplomáticos yugoeslavos.

La partida de Kereszles, hace que el ministro de Rumania sea el único jefe de una misión diplomática del bloque soviético que queda en Belgrado.

Yugoeslavia ha aumentado el número de sus "guardias de seguridad" que vigilan las misiones diplomáticas de las naciones del bloque soviético.

Los diplomáticos occidentales consultados por este corresponsal consideran que la situación es motivo de "grave preocupación" aunque carecen de confirmación oficial las informaciones sobre movimientos militares en la frontera.

EL PASO DADO POR LA URSS

Un corresponsal, al recorrer recientemente la carretera de Belgrado a Budapest, no vió movimiento alguno de tropas, a pesar de que el propio mariscal Tito ha acusado a Rusia de "arrastrar el sable y cavar trincheras" alrededor de las fronteras, en un esfuerzo por intimidar a su régimen.

Los diplomáticos hacen notar, sin embargo, que ésta es la primera vez desde que terminó la guerra, que una nación ha denunciado un tratado de amistad y de alianza militar con otra potencia.

Recuerdan además, que en los días de la vieja diplomacia, un paso tan radical como el dado por Rusia, habría sido el preludio casi inevitable de una guerra.

Esos diplomáticos se niegan, sin embargo, a creer que Rusia proyecte un ataque militar contra Yugoslavia. Un ataque de esa naturaleza, provocaría, inevitablemente, una cadena de explosiones en todo el polvorín balcánico.

El propio Tito, en sus discursos y conversaciones con diplomáticos que le han visitado, se ha mostrado confiado en que Rusia no recurrirá a la guerra como medio de derrocar a su régimen.

Tito está actuando como su propio ministro de R. Exteriores en ausencia de Edward Kardelj, que actualmente asiste a la asamblea general de las Naciones Unidas en Nueva York. Se cree que Tito está redactando la respuesta a la decisión unilateral de Rusia, abrogando el tratado de defensa mutua de 1945.

Este corresponsal tuvo oportunidad de presenciar, la semana pasada, en Budapest, el proceso contra el ex ministro de R. Exteriores de Hungría, Laszlo Rajk, durante el cual se formularon las acusaciones en que el gobierno soviético ha basado su decisión de denunciar el tratado con Yugoslavia. En el proceso se acusó a Yugoslavia de haber hecho espionaje en contra de Rusia por boca del general Dezlo Nemeth, ex agregado militar de Hungría en Moscú. Nemeth, que compareció como testigo en el proceso, dijo que el general Palffy, ex jefe del ejército húngaro y uno de los acusados junto con Rajk, le había dicho en la primavera de 1948 que "mi nombramiento como agregado militar en Moscú se debía al deseo expresado en ese sentido por el servicio de inteligencia de Yugoslavia". Nemeth añadió:

"Palffy me dijo que aprendiese el ruso y obtuviese en la Unión Soviética informaciones confidenciales para Yugoslavia, especialmente en relación con la organización, armamento y disciplina del ejército soviético".

Nemeth declaró además que había conseguido obtener la información deseada y que la había entregado al embajador de Yugoslavia en Moscú.

HONDA CONMOCION CAUSO LA ACTITUD DE MOSCU

LONDRES, 29 (ANS).— La noticia de la decisión rusa denunciando el pacto de amistad con Yugoeslavia, causó una conmoción momentánea en la Cámara de los Comunes cuando Winston Churchill pidió al primer ministro Clement Attlee una declaración acerca de un supuesto "ultimátum" del Soviet a Yugoeslavia".

El dirigente conservador dijo haber sido informado de que en una transmisión de la British Broadcasting se hizo referencia a la comunicación soviética como si se tratase de un ultimátum. La gerencia de la radioemisora británica manifestó, a su vez, que había comunicado la información de la radio de Moscú, tratándola objetivamente, pero que no había usado la palabra ultimátum. De aquí se dedujo que probablemente el informante de W. Churchill se había equivocado.

Un vocero del ministerio del exterior declaró que el gobierno laborista no consideraba la nota de Moscú a Belgrado como un "ultimátum" pero agregó que el incidente había suscitado "gran preocupación" en los círculos oficiales de Londres.

En fuentes autorizadas se vaticinó que el gabinete de Attlee se reuniría en sesión para considerar los efectos de la nueva decisión del Kremlin y determinar si la medida lleva en sí la amenaza de una posible acción militar de Rusia contra el único régimen comunista de la Europa oriental que ha osado hasta ahora rebelarse contra el Cominform.

Los informantes hacen notar que la "guerra fría" surgida entre Rusia y Tito, se está "entibiando" y que las armas de que dispone el Kremlin sin recurrir a una guerra, son ya harto exiguas.

ACTITUD DEL COMINFORM

El Cominform, que obra de acuerdo con los dictados de Moscú, ha establecido un bloqueo económico contra Yugoeslavia, después de haber expulsado de su seno al régimen de Belgrado en junio de 1948 porque Tito se negó a acatar ciegamente las órdenes del Kremlin.

Tras de denunciar el pacto de amistad y ayuda mutua con Yugoeslavia, firmado con gran boato en abril de 1945, el próximo paso "lógico" de Rusia consistirá en romper sus relaciones diplomáticas con Tito.

He aquí otras naciones representadas en el Cominform que han firmado pactos semejantes con Yugoeslavia: Checoeslovaquia, Rumania, Polonia, Hungría y Bulgaria.

Rajk, sentenciado a la pena capital el pasado sábado en Budapest, "confesó" que había conspirado con funcionarios yugoeslavos y norteamericanos para derrocar al gobierno prosoviético actual de Hungría, y crear en su lugar un régimen pro occidental.

La comunicación soviética, firmada por el ministro del exterior interino Andrei Gromyko, fué cursada apenas un día después que Tito acusase a Rusia de estar "arrastrando el sable y cavando trincheras" cerca de las fronteras yugoeslavas, con el propósito de intimidar al gobierno de Belgrado.

El Kremlin acusó a Yugoeslavia de haber convertido en "un instrumento de guerra" y de estar en consorcio con los "círculos imperialistas extranjeros", agregando que el gobierno de Belgrado había "pisoteado y hecho pedazos" el pacto de 1945.

La comunicación de Moscú terminaba diciendo: "El gobierno soviético se considerará de ahora en adelante libre de todo compromiso en relación con el tratado".

Hace poco más de un mes —el 26 de agosto último— Moscú amenazó con "adoptar medidas más eficaces" contra Yugoeslavia y en fecha más reciente ridiculizó al régimen de Belgrado comparándolo con un "perrito que le estaba ladrando a un elefante" —el paquidermo de la metáfora era, naturalmente, la propia Rusia.

TRATOSE EL PROBLEMA DE LA ENERGIA ATOMICA

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — Las seis potencias que auspician el establecimiento de un régimen de control sobre la energía atómica bajo la égida de las Naciones Unidas, se reunieron hoy a puerta cerrada, por primera vez desde el día en que se reveló que Rusia se hallaba ya en posesión de la bomba atómica.

La reunión, en la cual estuvieron representados los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia, China y Canadá, se celebró apenas 24 horas después que el ministro del exterior de Rusia, Andrei Vishinsky, declarase que el monopolio norteamericano sobre la bomba atómica había "caducado".

El Soviet estuvo representado en las pláticas por el auxiliar de Vishinsky, Semen Tsarapkin —circunstancia indicativa de que Rusia no tiene nada nuevo que decir, por el momento al menos, en relación con el control atómico.

Al suspenderse la sesión los delegados mantuvieron un hermético silencio. El único comentario fué un breve comunicado, destacando la importancia de los trabajos y la necesidad de realizarlos en secreto.

Se tiene entendido que Vishinsky está redactando una declaración de la mayor trascendencia sobre el control de la energía nuclear, la cual será emitida cuando el asunto sea considerado por el comité político especial. Pero hay razones para suponer que Rusia abandonará su posición respecto a que la proscripción de la bomba atómica deberá acordarse simultáneamente con la concertación de un pacto para regular el control sobre la nueva fuerza de destrucción.

La delegación de la India proyecta presentar una moción recomendando que el problema de la energía atómica sea referido a la comisión de derecho internacional —gestión que en la opinión de numerosos delegados equivaldría a dar carpetazo al asunto.

Un plan extraoficial [illegible] de la adopción de un "modus vivendi" según el cual las seis potencias mencionadas renunciarían a utilizar armas atómicas mientras se estén llevando a cabo negociaciones para formular un régimen de control, está ganando adeptos entre las "potencias menores" que tomaron la iniciativa el año pasado en París para inducir a las cuatro grandes potencias a intensificar sus esfuerzos por zanjar el conflicto de Berlín.

Inhumaron a los Caídos en el Desastre Aéreo

Habló el Ministro

ASISTIO EVITA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Una ceremonia de imponentes proyecciones fué la que se cumplió esta mañana en el cementerio del Oeste, al cumplirse la inhumación de las víctimas del desastre de Estación Castilla.

El velatorio de los restos del piloto Fernández, el copiloto Torrealday, el agregado obrero Monza y el instructor Rosas, se cumplió en el edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión, donde rindieron homenaje sendas guardias de honor delegaciones de la Fundación de Ayuda Social y otras instituciones. En cuanto al velatorio de los despojos de la señorita Bello, tuvo efecto en el domicilio particular de sus deudos, y fueron conducidos al cementerio Alemán.

Alrededor de las 10.30 se inició la ceremonia del traslado de los restos, que fueron retirados de las capillas ardientes por los secretarios de Estado, en medio del más profundo recogimiento de la muchedumbre que se había congregado. Ubicados los ataúdes en las carrozas fúnebres, la gran columna inició su marcha, recogiendo a todo lo largo del trayecto que comprendió la Avda. Julio A. Roca, las calles Perú y Florida, siguiendo por la Avda. Corrientes, pruebas de la profunda emoción que embargaba el pueblo de la capital.

En el cementerio del Oeste aguardaba la llegada de la doliente caravana la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, acompañada por altos funcionarios públicos y delegaciones de la Fundación que preside.

En el peristilio se cumplió un emotivo acto, pronunciando una sentida oración fúnebre el titular de Transportes, teniente coronel Castro. Luego, por la Fundación, habló el doctor Armando Méndez San Martín; por la C.G.T. habló su titular, señor José Espejo. Cerró la serie de discursos, en nombre del gobierno y pueblo ecuatorianos, el encargado de negocios del país hermano, Dr. Manuel Guzmán.

DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA C. SUPREMA

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— En la sesión secreta que realizará mañana el Senado Nacional, se prestará acuerdo para designar miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al doctor Atilio Pessagno.

BUSCAN A UN RASTREADOR

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Han resultado hasta ahora infructuosas la intensa tarea desplegada por las autoridades, para lograr localizar al rastreador "Fournier", perdido en los canales fueguinos, del que no se tienen noticias desde el 21 del corriente. Lo infructuoso de la búsqueda ha quedado evidenciado con el comunicado que expidió esta mañana el Ministerio de Marina, que dice:

"No obstante las condiciones climáticas adversas, prosigue intensamente la búsqueda del rastreador "Fournier", en los canales fueguinos y zona adyacente, no habiéndose producido novedades. Colaboran en la búsqueda, naves y aviones destacados por las autoridades chilenas.

El bloque único de senadores nacionales ofreció recientemente una demostración al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, consistente en un almuerzo, en cuya ocasión fué tomada esta nota gráfica.

Sobre un Pedido de Desafuero se Expidió la Cámara de Diputados

EN LA VISPERA DIO CURSO A NUMEROSAS INICIATIVAS DE ACTUALIDAD

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En la reunión celebrada hoy, la Cámara de Diputados de la Nación se pronunció por el desafuero del Dr. Ricardo Balbín, presidente del bloque radical.

El cuerpo finalizó la consideración del proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos a las 7.40 de hoy, luego de aprobarlo en particular, pasando en consecuencia la iniciativa a la Cámara de Senadores. De inmediato levantó al sesión, reanudándose las deliberaciones a las 10.10, con la presidencia del doctor Cámpora y la asistencia de 87 legisladores.

En primer término, el señor Absalón Rojas propuso que se publique en el diario de sesiones el informe producido por la comisión bicameral que fué encargada de compilar las obras de Hipólito Irigoyen, indicación que fué aceptada.

De inmediato el señor Miel Asquía, del sector mayoritario, presentó una moción de orden para que se tratara la cuestión planteada contra el señor Balbín. El señor Uranga, radical, se pronunció en sentido opuesto, formulando consideraciones al respecto. También habló el señor Mac Kay, y luego se puso a votación la propuesta citada, la que fué aprobada. En consecuencia se pasó al tratamiento de la cuestión. Por secretaría se dió lectura a los expedientes judiciales, tarea ésta que demandó una buena parte de la sesión. A su término se registraron algunos diálogos entre representantes de los diversos sectores. Varios legisladores participaron de algunas incidencias, que por la intervención de los restantes no pasaron a mayores, haciendo uso de la palabra, seguidamente, el señor Bagnasco, peronista, quien señaló que se ha producido una verdadera sucesión de pedidos de desafuero del diputado Balbín a raíz de sus actitudes en las tribunas públicas, que colmaron, dijo, la medida de la tolerancia. Señaló el orador que hasta mediados de 1948 existían instaurados 11 procesos, opinando que el doctor Balbín había abusado de sus fueros de legislador.

Le siguió en el uso de la palabra el representante radical Sr. Yitolo, quien formuló apreciaciones en oposición al pedido de desafuero, e hizo la defensa de su compañero de sector. Dijo que las palabras pronunciadas por el Sr. Balbín, en el congreso agrario radical, no configuraban desacato sino una crítica.

Se produjeron nuevos diálogos entre los representantes de los dos sectores, hablando luego el señor Pastor, demócrata nacional, al término de cuya exposición el señor Artorgano pidió el cierre del debate, procediendo luego a retirarla, tras de lo cual habló el señor Balbín quien también formuló extensos conceptos, pasándose de inmediato a votar el pedido de desafuero, que recibió sanción favorable por 106 votos, absteniéndose los radicales. A las 16.40 fué levantada la sesión.

PROYECTOS APROBADOS EN LA SESION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — A las 17.45 reanudó sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación, con ausencia del bloque radical. Inmediatamente se pasó a aprobar numerosos asuntos que se hallaban en Secretaría. Así tuvieron sanción favorable los siguientes:

Autorización al P. E. para cancelar los gastos de la administración central hasta los ejercicios vencidos a 1945. Condonación de multas a los infractores de impuestos nacionales de réditos, ventas, beneficios extraordinarios, modificación al Art. 44 del Código Penal, reformas al articulado de la ley de impuestos internos. Reformas al Art. 10, de la ley de Asociaciones Civiles. Subsidios al patronato Italiano e Instituto Miguel Lillo de Tucumán. Ajuste del presupuesto municipal de 1947. Aprobación de gastos de los FF. CC. del Estado 1947-48. Creación del registro de gastos de la Flota Mercante. Organización y funcionamiento de la Cruz Roja Argentina. Creación de la Dirección Nacional de Servicios del Empleo. Convención sobre propiedad literaria y artística. Equiparación de los sueldos del personal bancario a los efectos jubilatorios. Ratificación de decretos leyes. Creación de la Caja de Jubilaciones de la Policía Federal. Creación del Juzgado Federal en Paso de los Libres (Corrientes).

Seguidamente se consideró el proyecto sobre alquileres, aprobado en el Senado, con modificaciones.

Diputados aprobó y convirtió en ley el despacho mencionado, aceptando las modificaciones introducidas por el Senado.

Luego, entre otros asuntos, aprobó el que da nueva estructura al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. En la oportunidad el ministro Cereijo, que participó de las deliberaciones, anunció que mañana a las 11 concurrirán sus colegas integrantes del equipo económico para contestar el pedido de informes del señor Santander, sobre adquisición de [illegible].

La sesión terminó a las 23.10, tras de aprobarse el proyecto sobre fiscalización de entidades descentralizadas del Estado.

Apoyan su Politica

GRAN MARGEN

LONDRES, 29. (ANS). — La Cámara de los Comunes desechó hoy por 350 votos contra 212 la moción de censura contra el gobierno laborista que había sido presentada por los conservadores.

VICTORIA LABORISTA

LONDRES, 29. (ANS). — El gobierno laborista ganó esta noche una segunda victoria en la Cámara de los Comunes, cuando después de ser desechada la moción de censura de los conservadores, los diputados respaldaron la moción del gobierno pidiendo la aprobación de su política de desvalorización por 342 votos a 5. Los conservadores se abstuvieron en esta segunda votación.

VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, 29. (ANS). — El gobierno laborista logró hoy que se desechara un voto de censura en la Cámara de los Comunes y a continuación ganó por abrumadora mayoría un voto aprobando su política económica.

La moción de censura —la prueba más grave que ha afrontado el régimen laborista desde que alcanzó el poder hace unos 4 años— fué desechada por 350 a 212. La segunda moción, en la que el gobierno pedía la aprobación de su política de desvalorización, resultó ser una fácil victoria para los laboristas: 342 votos a 5.

Los conservadores, capitaneados por Winston Churchill, que fué objeto de un acerado ataque antes de la votación, dándose cuenta de su derrota después de la votación sobre la moción de censura se abstuvieron de votar cuando el gobierno presentó su propia moción.

La moción de censura había sido considerada como el equivalente de una prueba de confianza [illegible] de haber sido aprobada habría hecho caer al gobierno, conduciéndose seguidamente a elecciones.

Pero en el fondo nadie dudaba del resultado de las votaciones, ya que los laboristas ocupan [illegible] de los 640 escaños de la Cámara.

Los 212 votos registrados en contra del gobierno en la primera moción igualaron el record de votos antigubernamentales que se registraron en la votación del [illegible] de diciembre del año pasado sobre el proyecto de nacionalización de la industria metalúrgica.

La votación sobre la moción gubernamental fué la culminación del debate sobre la desvalorización de la libra solicitado por los conservadores y liberales y que ha durado tres días. Horas antes el presidente de la Junta de Comercio, Harold Wilson, anunció la eliminación de las restricciones a la importación de mercancías de países a los que no haya que pagar con oro o dólares. El tesoro también anunció que ha aplazado el otorgamiento de aumentos de sueldos a los funcionarios públicos, que se hallan en los niveles altos del escalafón y que iban a entrar en vigor el 1o. de octubre, en razón a que la desvalorización "hace imperioso el que se eviten aumentos".

Esta decisión fué considerada en algunos sectores como una maniobra para apaciguar al poderoso congreso de sindicatos y lograr su apoyo para la política de congelación de sueldos del gobierno. Pese a la victoria alcanzada hoy por el gobierno, se ha revelado que la revista "Tribune", estrechamente relacionada con el ministro de Salubridad, Aneurin Bevan, pedirá en su edición de mañana la convocatoria a elecciones generales para noviembre próximo. En el debate que precedió a las votaciones, el primer ministro Attlee y el de Sanidad, Bevan, atacaron a Churchill por sus censuras respecto a la política del gobierno. Bevan llegó a decir que Churchill había recurrido a expresar "falsedades" en sus ataques contra el gobierno. Cerrando el debate Attlee manifestó: "El pueblo no olvidará cuán diferente y cuán superior es hoy la vida a lo que ha sido bajo los gobiernos anteriores".

Precios Registrados Ayer en los Mercados

SIGUE OPERANDOSE CON FIRMEZA EN LINIERS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Como en los últimos días, hoy se operó con firmeza para los distintos renglones en el Mercado de Liniers, registrándose muy buenos precios.

En lo que respecta al mercado de consumo, sigue inactivo como consecuencia de la conocida disposición oficial.

Los precios registrados en los distintos mercados fueron los siguientes:

MERCADO DE LINIERS

Vacunos. — Cotizaciones máximas, por kilo vivo:

Novillos	$	0.72,2
Vacas	"	0,62
Vaquillonas	"	0.54
Novillitos	"	0.84
Terneros	"	0,83,6
Mamones	"	0.83

Porcinos. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 1.21,6.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares. — Precio por unidad:

Capones	$	31.—
Ovejas	"	26.—
Borregos	"	22.—
Corderos	"	33.—

Cueros. — Cotizaciones del día: Cueros secos de vacunos, terneros y nonatos . . . $ 21.—

Id. salados, vacunos		S/c.
Id. secos, potros	"	0.90

MERCADO DE LANAS

Precio por cada 100 kilos.

Fina del Chubut	$	35.50
Cruza gruesa de Bs. As	"	25.—

Deberá salir de Chile, José María Moreno

SANTIAGO DE CHILE, 29. (ANS). — Las autoridades dieron 15 días al jugador argentino de fútbol José María Moreno, para abandonar el país por carecer de la autorización respectiva.

El Club Universidad Católica procura obtener el permiso.

Batióse la marca de tiro con fusil

CIUDAD DE GUATEMALA, 29. (ANS). — Antonio Iglesias, vicepresidente del Comité Nacional Olímpico, superó hoy la marca de tiro con fusil a 50 metros de distancia, de Centroamérica y Caribe, alcanzando 394 puntos de un máximo de 400. La marca mundial es de 399.

QUEDO MODIFICADO EL PROYECTO SOBRE REGIMEN DE LOCACIONES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — De acuerdo a lo que había establecido, la Cámara de Senadores realizó esta mañana una sesión especial para considerar el proyecto, ya aprobado por Diputados, sobre régimen de locaciones, mereciendo el despacho sanción favorable, aunque, al introducírsele modificaciones, debe volver a la otra rama del Congreso.

Informó el despacho, en nombre de la comisión bicameral, el señor Teisaire, quien lo hizo en forma extensa, haciendo referencia a las modificaciones que propicia el alto cuerpo.

En el mismo sentido hablaron los señores Ramella y Bavio, y luego se procedió a votar, siendo aprobado el despacho en general. Al tratarse en particular, también tuvieron curso favorable las modificaciones propiciadas. El cuerpo tomó conocimiento de los asuntos entrados y seguidamente fué levantada la sesión.

En lo que se refiere a las modificaciones, ellas comprenden los artículos 23 y 26 del proyecto. El primero quedó redactado así:

"Procederá el desalojo de los inmuebles que sean propiedad del Estado y también en los que sean de Estados extranjeros y que se hallen destinados a servir de sede a representaciones diplomáticas".

En lo que respecta al artículo 26, su texto, tal como lo aprobó el Senado, está concebido así:

"Los juicios de desalojo promovidos por los propietarios con anterioridad a la sanción de la presente ley para habitar el único inmueble, se resolverán conforme con las disposiciones vigentes a la época de iniciarse la acción judicial, previa apreciación que el juez hará de las necesidades de las partes con informe de la respectiva Cámara de Alquileres, pero en ninguno de estos casos el lanzamiento se producirá antes de los 90 días de la promulgación de esta ley. A partir de la promulgación de esta ley, siempre que al término fijado en el contrato o el que establece el artículo 1507 del Código Civil se encuentren vencidos, podrá el propietario requerir el desalojo para vivir en la finca con su familia, siempre que él o su cónyuge no posean otra vivienda en la misma localidad y que ofrezca al inquilino desalojado lo habitable proporcionado en precio, ubicación y demás características conforme con las necesidades y posibilidades del demandado. El juez resolverá en caso de oposición. El inquilino gozará de un plazo de 90 días para desalojar, contado a partir de la notificación de la sentencia firme que así lo resuelva. Los desalojados tendrán preferencia para alquilar las viviendas a que se refieren los artículos [illegible].

El Senado volvió a reunirse nuevamente en horas de la tarde. En esta oportunidad aprobó los siguientes proyectos:

Autorizando al P. E. para permutar con el gobierno de Jujuy una fracción de tierras; ratificando el convenio comercial con Alemania Occidental; convirtiendo en ley el proyecto de modificación al artículo de la ley de Aduanas; fiscalización de medicamentos veterinarios; modificación de la ley 9.688 sobre régimen de indemnización por accidentes del trabajo; creación de un juzgado federal en La Plata; institución de 1950 como año Sanmartiniano; pensión a la viuda e hijos del obrero Coccia, que falleció recientemente, tras de haber prestado servicios desde los 13 años de edad en los Ferrocarriles del Estado. Luego se levantó la sesión.

Califican de broma a un misterioso anuncio

NUEVA YORK, 29 (ANS).— Se informa que el servicio de guarda costas norteamericano ha suspendido la búsqueda iniciada hoy afanosamente después de recibirse un mensaje de radio dando a entender que los dos aviadores italianos que intentaron hacer el vuelo de las Azores a Nueva York en un avión de un solo motor, se hallaban aún con vida.

La suspensión fué anunciada después que la embajada italiana calificó el misterioso mensaje de "broma".

La Unión mantiene sus relaciones con Paraguay

WASHINGTON, 29 (ANS).— El departamento de estado anunció hoy que continuará sus relaciones diplomáticas normales con Paraguay a raíz de la elección de Federico Chaves como presidente provisional de aquel país.

Chaves, jefe del ala "democrática" del partido Colorado, fué elegido presidente provisional el 11 de septiembre a raíz de la dimisión de Felipe Molas López.

Se dice que la decisión norteamericana de continuar relaciones diplomáticas con el nuevo régimen paraguayo se basa en la nueva política sobre el reconocimiento de estados latinoamericanos enunciada por el secretario de estado Acheson en el discurso que pronunció el 19 del mes actual en el banquete que le ofreció la sociedad panamericana de Nueva York.

Hasta ahora Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Venezuela, Ecuador, España e Italia han anunciado que continuarán sus relaciones con el nuevo régimen.

Se asegura que los despachos diplomáticos recibidos en el departamento de estado indicaron que el cambio político en Paraguay se efectuó pacíficamente y que la vida del país se desarrolla normalmente.

La Celebración del Día del Viajante en Nuestra Ciudad

HOY DARAN COMIENZO LOS ACTOS PROGRAMADOS

Como hemos anticipado, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con sede en calle 9 de Julio 1953, celebrará con diversos actos el "Día del Viajante", los cuales se llevarán a cabo hoy y mañana.

AUTOS PARA HOY

El programa de festejos para hoy es el siguiente:

11: Concentración en nuestra sede social. 12: Visita a la Bodega El Globo-Tomba, donde se brindará un refrigerio. 16: Homenaje recordatorio y colocación de una ofrenda floral, a la memoria de los colegas fallecidos.

EL "DIA DEL VIAJANTE"

Mañana, celebrando el tradicional "Día del Viajante", se cumplirán los siguientes actos:

9: Concentración en el Centro. Saludo a las autoridades. 12: Almuerzo criollo ofrecido por la Cervecería Santa Fe, en sus instalaciones. 16: Visita a los asilos y reparto de golosinas y juguetes. 21: Gran banquete a realizarse en el Hotel Castelar, en conmemoración de la fecha y en honor de la industria y del comercio.

PALABRAS DE AMERICO BARRIOS

Adhiriéndose a la fecha, el periodista y comentarista radial Américo Barrios, disertará sobre el viajante, el 1o. de octubre, haciéndolo a las 11-45, por la onda de L.R.1 Radio El Mundo y la Red Privada de Emisoras Argentinas.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho poco después de las 7 de la mañana el gobernador, Ing. Juan H. Caesar. Se abocó enseguida al estudio y resolución de numerosos e importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Recibió a los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; de Gobierno, doctor Orlando Fornari, en audiencia, al Presidente del bloque de diputados peronistas, doctor Angel Robledo; al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo y al señor Enzo Vittori.

EN LOS MINISTERIOS. — El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho iniciando enseguida su labor. Estudió y resolvió asuntos, dictando algunas resoluciones. Concedió varias audiencias.

—El ministro de Gobierno, doctor Fornari también se hizo presente temprano en su despacho. Después de resolver asuntos de urgencia, recibió en audiencia al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Trillas, y los diputados Zecca, Aguirrazabal y Cura. También fueron atendidos en el Ministerio los diputados Pintos, Castaño, Roig, Bianchi, Vasilievich, Galano, Rabellino, los doctores Robledo y Brorelli; los senadores Alecu, Di Donatti y Manino; los jefes de policía de La Capital, Domingo Arminchona, de Belgrano, doctor Humberto Macagno, el Presidente del Concejo Deliberante de San Lorenzo, a cargo de la Intendencia Municipal, Miguel Kurí; el concejal de Rosario, Mariano Paredes, una delegación de vecinos de Chabás, al vocal del Banco Municipal de Santa Fe, señor Marcos Balestieri; Aníbal Cabrera, Raymundo Toranzo, las señoras Albina Besalo y Fermina Sánchez.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó, se dedicó desde temprano al estudio de numerosos asuntos de importancia, concediendo después diversas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar, doctor Lavagna, estuvo temprano en su despacho dedicado a sus tareas. Concedió varias audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se dedicó en horas de la mañana a dar trámite y estudiar numerosos asuntos, dictando disposiciones en todos los de urgencia, concediendo algunas audiencias.

AGUA CALIENTE A RAUDALES

CON LOS CALEFONES AUTOMATICOS A GAS, SUPERGAS Y GAS NATURAL

Es un producto de los ESTABLECIMIENTOS



Representantes: L. LUIS GASPAROTTI & CIA. 9 de Julio 2335 SANTA FE Y PARANA

Sintonice todos los lunes y jueves a las 21,30 hs. nuestra audición por L.R.4 RADIO SPLENDID ¡Podrá obtener valiosos premios!

RENDIRASE HOMENAJE A FEDERICO CHOPIN

Con motivo de cumplirse el 17 de octubre próximo el primer centenario de la muerte del inmortal músico polaco Federico Chopin esta emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, irradiará en sus programas los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5 sus mejores obras: Estudios; Berceuses; Valses; Sonatas; Nocturnos; Conciertos; Polonesas; Barcarolas; Mazurkas y el ballet "Sílfides", interpretadas por los grandes pianistas contemporáneos Bachaus; Cortot; Rachmaninoff; Rubinstein; Paderewsky; Brailowsky; Friedman; Gieseking; Casademus; Kartun y Godowsky; las orquestas dirigidas por Barbirolli y Sargent, y los violinistas Odnoposoff y Zimbalist.

Al comienzo de la audición del lunes 3, se dará lectura a trozos relacionados con la vida y obra del genial autor.

El Vice consulado español busca a numerosas personas

El Viceconsul de España con asiento en nuestra capital nos ha remitido una nómina de personas que son buscadas a objeto de ponerlos en contacto con sus familiares residentes en la península. En tal sentido se desea conocer el paradero de: Juan, Antonio y Rafael Franco Peña; Emilio Jiménez Rodríguez; Nicolás Fernández López; Roque Alcalde Cruz; Genaro Martínez Sánchez; Matías [illegible] Suárez; Jerónimo y Vicente Rodríguez Lago; Jaime Martí [illegible]; Rosa Lorenzo Salgado de [illegible] y Sebastián Ouro; Antonio Cortada Viladrosa; Antonio Cortada y María Viladrosa; José y Maximino del Río Martín; Ramón Ormazábal; José Ramón Morcillo García; Diego Sánchez Caparrós; Dolores Sánchez Vda. de Martín López e hijos Diego y Ginés Martínez Sánchez.

Se Concretó la Unión de los Taximetristas

Una Nueva Sociedad

VIEJA ASPIRACION

Desde mucho tiempo atrás los taximetristas de nuestra ciudad —agrupados en dos entidades— procuraban hallar la forma de unirse a fin de no desperdiciar sus esfuerzos en favor de mejores condiciones de trabajo.

Con ese propósito, la Sociedad Unión Chauffeurs y la Sociedad Juventud Chauffeurs, convocaron días atrás a una asamblea general, la que se llevó a cabo en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, en la noche del miércoles último, contando con una asistencia de más de cien taximetristas, número que da idea del interés que existía por el motivo de la convocatoria.

Puesta a consideración la fusión integral de las dos entidades mencionadas, hablaron varios de los asistentes, fijándose puntos de vista muy interesantes, pero todos convergentes en un punto: unión.

Luego de debatido ampliamente, se puso a votación obteniendo amplia mayoría, adoptándose como nombre de la nueva entidad el de Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe.

Pasándose a elegir la comisión directiva, luego de un cuarto intermedio, se puso a votación los candidatos, resultando electos los siguientes: Presidente, Ernesto Fasolo; vice presidente, Antonio Capocetti; secretario, Adolfo Magari; secretario de actas, Antonio Cicotti; pro secretario, José López; tesorero, José Corujo; pro tesorero, Nicanor Martín; vocales titulares: Luis Berrás, Lorenzo Visconti, Alfario Rudi, Dalmiro Quirici y Aurelio Ordiales; vocales suplentes: Florentino Vega, Juan Cignetti, José Cutullo; revisores de cuentas: Arturo Cimadevilla y Ramón Segovia.

Las actas de fundación de la flamante entidad, serán firmadas por los asociados Francisco y Alfredo Lolendo.

Con la fusión concretada ya, de la Sociedad Unión Chauffeurs y Sociedad Juventud Chauffeurs, se cumplió una vieja aspiración de dirigentes de ambas agrupaciones gremiales, quienes desde hace largo tiempo bregaban por unir a los taximetristas santafesinos, teniendo como norte aquello de que "la unión hace la fuerza".



Da una idea del interés que hubo en concurrir a la asamblea convocada por las dos entidades de taximetristas, el público que asistió el miércoles al Pabellón de Industrias, a fin de fusionar esas sociedades, lo que se logró, gracias a la comprensión existente en los dirigentes. En la nota se aprecia un aspecto parcial de los concurrentes.

HOY SE REALIZARA EL GRAN CONCIERTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA A BENEFICIO DEL SEMINARIO STA. FE

En la sala del Teatro Municipal de nuestra ciudad se realizará esta noche, a las 21.30, auspiciado por las señoras del Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica, el gran concierto que la Escuela Superior de Música y Canto de la Universidad Nacional del Litoral ofrece a total beneficio del Nuevo Seminario de Santa Fe.

Al llegar a su feliz término la campaña por este nuevo acto a beneficio del nuevo Seminario de Santa Fe, cabe un doble agradecimiento: a la Escuela Superior de Música y Canto y al Consejo Arquidiocesano de la A.M.A.C. A la Escuela Superior de Música y Canto, especialmente en la persona de su delegado organizador, el Sr. Horacio Caillet-Bois, que tan amablemente se prestara a colaborar con la institución que tan acertadamente dirige con su talento preclaro y su alma de artista evidenciada tantas veces en las exposiciones del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" y en su actual puesto como director del Teatro Colón de Buenos Aires, y a los profesores que participarán en el mismo que con tanto cariño y tesón han venido preparando este festival de la música y del canto que deleitará a [illegible] los oídos de todos los santafesinos. Y un agradecimiento sincero también de parte del [illegible] señor arzobispo y personas encargadas de la construcción del nuevo seminario, a las señoras del C. Arquidiocesano de la A.M.C. que pusieron en esta obra todo su amor de católicas y su abnegación de madres. A todos ellos, de parte del comité ejecutivo el más sincero y cordial agradecimiento.

FIGURAS QUE INTERVENDRAN EN EL CONCIERTO

[illegible]





El maestro Roberto Locatelli, que correrá con la responsabilidad de todo el concierto, y el barítono Marcelo Urízar, que tendrá oportunidad de lucir ampliamente sus destacadas condiciones.

arpa, Olga Otaciza y Norma Gayoso, violín María Elsa Barg y piano Gladys Brusa.

Como solistas en los coros participarán la soprano Angela Nascie y el barítono Marcelo Urízar.

PERSONALIDAD DE URIZAR

Sobre la personalidad del barítono Urízar siempre será poco lo que se diga. Es uno de los valores argentinos que ha logrado su consagración definitiva en los principales escenarios de Europa y América. [illegible]

[illegible] tras sus conciertos realizados en Milán, Bérgamo, Monza, etc. En nuestro país ha actuado en la Asociación Wagneriana, en el Teatro Municipal de Santa Fe, siendo en el presente profesor de violín en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

PALABRAS DEL RECTOR DEL SEMINARIO

Finalizada la primera parte, el rector del seminario, [illegible]

ASISTIRAN LAS ALTAS AUTORIDADES

[illegible] de los Pontoneros de Grandes Ríos y otras altas autoridades.

PROGRAMA

Primera parte

I.— 1o. Himno Nacional Argentino; 2o. O Salutaris Hostia, G. Perosi a 4 voces; 3o. Crucifixus, Palestrina a 4 voces; 4o. El Ruiseñor, Mendelssohn a 4 voces; 5o. Las Campanas, J. H. Massa a 4 voces. Soprano, Angela Nascie; arpas, Olga Giacosa y Norma Gayoso; violín, Mary Elsa Barg; piano, Gladys Brusa. Director, Luis Milici.

II.— Tres Madrigales, Miguel Angel José Gil, (Para barítono y orquesta de arcos y arpas); a) Moderato; b) Andante; c) Poco Animato. Solista, Marcelo Urízar.

III.— El Carnaval de los Animales, Saint Saens, (Gran fantasía zoológica): 1o. Introducción y marcha real del león; 2o. Gallinas y gallos; 3o. Animales veloces; 4o. Tortugas, (Luna de "Orfeo en los infiernos", de Offenbach; 5o. El elefante; 6o. Canguros; 7o. Acuario; 8o. Personajes de orejas largas; 9o. El cucú en el fondo de los bosques; 10o. Pajarera; 11o. Pianistas; 12o. Fósiles; 13o. El cisne; 14o. Final. Pianos: María Elsa Marini de Parcellier y Martha Pari Ebrecht; violines: Humberto Carfi y Armando Baragiola; viola: Manuel Alsdral; violoncelo: Pedro N. V. Farruggia; contrabajo: Francisco F. Testi; flauta: Carmelo Velarde; xilofón: José Massarozzi, armónica: Victorio Zen.

Segunda parte

IV.— Concierto en la mayor, Lenterdorf, (Piano y orquesta de arcos: Allegro molto; Larguetto y Rondo (Allegretto). Solista y director, Roberto Locatelli.

V.— Concierto en la menor, Bach, (Cuatro pianos y orquesta de arcos): Allegro; Largo y Allegro. Solistas: Elida Ricci, Lidia Bernardi, María Elsa Marini de Parcellier y Martha Pari Ebrecht. Director de orquesta, Roberto Locatelli.

Estudióse la situación de los supernumerarios

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, no asistió en horas de la mañana del día de ayer, a su despacho con motivo del duelo provocado por el fallecimiento de su señora hermana doña María Teresa Beney de Blanchard. No obstante, ha trascendido que en las primeras horas de la tarde de ayer el señor Intendente presidió una reunión que se llevó a cabo en su domicilio particular y a la que asistieron los secretarios de Gobierno, Sr. Ballejos y de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli el Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Barraza y los concejales señores Sebastián Ruiz Díaz y Angel Bonaluto, en su carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, del bloque de concejales peronistas. Si bien no se ha informado acerca del motivo de dicha reunión, ha trascendido que en la misma se habría tratado la situación del personal supernumerario de la Municipalidad.

El Temor Que se Tiene a la Poliomielitis

Es tal el terror pánico que infunde la epidemia de poliomielitis que últimamente se desarrolló en Norte América, que [illegible]

Adhesión al Duelo por la Catástrofe de Castilla

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

La dolorosa impresión producida por la catástrofe aérea de Castilla, provincia de Buenos Aires, que causara víctimas, no podía ser mirada con indiferencia por el Poder Ejecutivo de la Provincia. Por ello ha dictado un decreto por el cual se adhiere al duelo producido.

El texto del referido decreto es el siguiente:

"Visto: El Decreto de honores dictado por el P. E. de la Nación en ocasión del lamentable suceso ocurrido en Castilla (provincia de Buenos Aires).

Considerando: el hondo pesar del pueblo argentino por el trágico accidente de aviación acaecido en circunstancia que regresaba al país la noble misión encomendada por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" en la República hermana del Ecuador, donde cumpliera tareas de sacrificios inspiradas en amplia solidaridad del pueblo argentino vivamente reconocida y de repercusión continental;

Que el Gobierno de la Provincia, plenamente identificado por los sentimientos y el dolor provocado por el luctuoso e irreparable hecho; debe expresar públicamente su adhesión al duelo nacional; El gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. — Adhiérese la Provincia de Santa Fe al duelo nacional provocado por la catástrofe aérea de Castilla (Provincia de Buenos Aires.

Art. 2o. — La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante el día de la fecha en todos los edificios públicos, en señal de duelo.

Art. 3o. — Pásese nota a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", con transcripción del presente decreto".

Asuntos considerados por la Regional de Trabajo y Previsión de esta ciudad

Con intervención de esta Delegación, ha quedado definitivamente solucionada la aplicación del Convenio Nacional del Vestido (No. 28) entre el Sindicato Obreros Sastres de la localidad de Esperanza y patronos del ramo del mismo punto.

Los Sindicatos Obreros de la Construcción y Oficios Varios, de las localidades de Sunchales y Felicia respectivamente, han hecho ante esta Delegación Regional la presentación correspondiente, solicitando la personería gremial. Esta Delegación ha solicitado la colaboración del Patronato Nacional de Ciegos, a los efectos de establecer el estado actual del obrero Ulderico Castofoni, con relación al accidente que sufrió en el trabajo.

En la fecha fué examinado en junta médica por el facultativo de la Cía. de Seguro La Comercial de Rosario, y el médico legista de la repartición, el obrero Juan Marco Cannata, perteneciente al personal de la Administración Provincial de Vialidad.

Por intermedio de este organismo, se está procediendo a la verificación del cumplimiento de las disposiciones que establece el Decreto Ley No. 13,937-46 (Régimen Jubilatorio instituído para el personal de la industria y afines), por parte de industriales de la ciudad de Santa Fe).

CENTRO PIAMONTES "SAN JUAN BOSCO"

La Comisión Directiva del Centro Piamontés, Católico, Cultural y Recreativo, ha resuelto adherirse a los festejos a realizarse en la ciudad de Rosario, con motivo de la consagración del Templo de María Auxiliadora, casa central de la Inspectoría Salesiana. Estará a cargo del vicepresidente de dicho centro, Sr. Santiago Rolando, el discurso, en oportunidad de sacarse la llama de la lámpara del Santísimo, dando comienzo así a la manifestación de antorchas; culminando los actos con Misa de Medianoche para los manifestantes. Con tal motivo, la Comisión Directiva invita a todos los asociados y simpatizantes de la entidad, a engrosar la caravana que partirá del Colegio Don Bosco, sito en Simón de Iriondo y calle 20 S. N., mañana a las 17 horas, dirigida por el Director Espiritual del Centro, Rvdo. padre Juan Bautista Minetti.





A ROMA VIA GINEBRA

Para viajar a ITALIA, hágalo por vía Ginebra en los poderosos DOUGLAS DC-6 de -SAS-

- Sin diferencia en el costo del pasaje tendrá oportunidad de conocer dos países y ser huésped de dos grandes ciudades.
- El vuelo será rápido y confortable, recostado en muelle sillón superpullman disfrutando del clima ideal de la amplia cabina equipada con aire a presión.
- Cocina de primer orden y bebidas finísimas, servidos en pleno vuelo con la atención diligente y cordial de un personal especializado.

¡Vuele en los DOUGLAS DC-6 de -SAS- bajo la guía experta de sus pilotos y por el recorrido más atrayente y conveniente!

—SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM—

AGENTE EN SANTA FE

C. N. GARLAND S. R. L.

RIVADAVIA 2547 — T. E. 11182

El Orden

ADQUIERE LA DOCTRINA DE PERON PRESTIGIO MUNDIAL

Quienes nos hallamos íntimamente solidarizados con los principios sociales, políticos y económicos de la Revolución no podemos silenciar lo que una oposición ciega intenta no sólo ocultar, sino que, mediante campañas de insidias y mentiras permanentes, ataca sistemáticamente no retrocediendo en su menguado propósito, ni ante los continuados fracasos que ha sufrido y viene sufriendo, ni ante el peligro que su actitud insensata —si por una hipótesis imposible llegara a imponerse— presenta para la integridad de los supremos intereses de la Nación.

Que estamos dentro de la buena causa se va confirmando cada día con más precisión. En medio de las angustiosas incertidumbres en que se agita el mundo, dentro de las cuales dos grandes pueblos, Estados Unidos y Rusia, alrededor de cuya política giran las expectativas universales, aparecían ocupando hasta hace poco, posiciones crudamente antagónicas e irrenunciables, adviértense posibilidades de que estas posiciones puedan suavizar sus agresivas aristas y dar lugar a una fórmula de entendimiento y de paz.

No somos exageradamente optimistas, pero los hechos, aunque por ahora se registren sólo en la jurisdicción especulativa, nos obligan a la reflexión. En efecto, tanto en los países de régimen discrecional que se mueven en la órbita del materialismo histórico marxista, como en los que sostienen sistemas de gobierno representativo, surgen comentaristas capacitados que afirman no ser imposible de implantar en estos últimos la humanización del capital y de que la forma rígidamente estatal soviética es susceptible de perfectibilidad en el sentido de amortiguar su errónea cuanto, hasta este momento, irreductible concepción unilateral.

Para los argentinos, en todo lo expuesto, no hay sorpresa alguna. Y no la hay por la sencilla razón de que la doctrina del general Perón, doctrina de la justicia, basada toda ella precisamente, sobre la "humanización del capital", se conjuga en todos los alcances entre nosotros, siendo nuestro sistema de vida compartido, en un ambiente de plena conformidad, por toda la ciudadanía.

El capital, en efecto, según la doctrina peronista, es, en definitiva, mera acumulación de trabajo transformado en riqueza. Lo que importa en toda sociedad nacional bien orientada, es que esa riqueza sea puesta al servicio social, es decir, de la comunidad. Si el capital se humaniza y, en vez de propulsar el progreso para utilidad de unos pocos, lo hace para utilidad colectiva, su etapa puede prolongarse indefinidamente, promoviendo, época tras época, los grandes movimientos de transformación social de que ha sido generador.

He ahí como la concepción de humanizar el capital, lanzada al mundo por el general Perón, cuya realidad vive el pueblo argentino y que constituye, fuera de todos los extremismos, tanto de derecha como de izquierda, "la tercera posición", sea en estos momentos considerada la gran fórmula de la conciliación universal.

La idea peroniana déjase sentir hondamente en la nación más poderosa de la tierra, Estados Unidos, cuyo presidente, acompañado por notables personalidades de aquella gran república, considerada cumbre de la democracia, ya ha proclamado la "política de justo medio" que, como allí mismo se reconoce, se identifica con la doctrina social argentina de la "tercera posición" proclamada y aplicada por el jefe del gobierno argentino.

A principios de este mes, Truman, confirmando sus expresiones de comienzos de año en favor de las aspiraciones y derechos de los obreros, atacó con violencia a lo que calificó de "intereses privados egoístas", que amenazan con sus maniobras el bienestar de las clases populares, oponiéndose a las legislaciones social y obrera que son necesariamente imperiosas —dijo—, y suscitando, además, la inquietud pública, mediante campañas y consignas engañosas y falsas". Más adelante agregó, con energía: "Las fuerzas de la reacción no ven ni quieren ver que los esfuerzos cumplidos para aumentar la seguridad o la libertad del pueblo norteamericano no sólo son la clave de la prosperidad de nuestro pueblo, sino también la prosperidad y paz mundiales".

¿No encontramos en las expresiones transcriptas las propias palabras del general Perón en su lucha contra todos los adversarios de su doctrina? ¿Por qué la oposición de acá se guarda de comentar las afirmaciones de Truman? ¿Por qué no atacan, como lo hacen los opositores de allá, al presidente del Norte, cuando, apoyándose en los mismos argumentos de Perón, dice que quienes lo critican están "como ciento cuarenta años retrasados en el tiempo" porque el preámbulo de la Constitución de Estados Unidos —al igual que la nuestra— determina que el gobierno debe "promover el bienestar general". En todo se siente el fenómeno peroniano, hasta cuando el mandatario yanki, admite la necesidad de la intervención oficial, pero niega las acusaciones republicanas de que su programa se basa en las doctrinas socialistas europeas, diciendo que "nuestro programa es tan norteamericano como el suelo que pisamos".

Esta idéntica afirmación, ¿no coincide substancialmente con lo que nuestro presidente, rechazando a los que lo sindican de imperialista, señala que el proceso argentino está basado en un sistema, el sistema peronista, hecho "a medida" para la Argentina, "en razón de que se trata de la situación argentina, vista con criterio argentino y lanzada a la realización sobre objetivos argentinos"?

Muy acertada, luminosa y clara tiene que ser la enseñanza de la revolución peronista, para que las multitudes democráticas norteamericanas la sostengan como la única fórmula para entrar de lleno en una era más humanizada y que al frente de ese movimiento se encuentra nada menos que el presidente del pueblo, del que, hoy, puede decirse, depende el porvenir económico de este mundo de la postguerra.

¿Por qué se callan los opositores nuestros acerca de los avances de la doctrina peroniana en los grandes pueblos, en los que ella está cobrando prestigios consagratorios?

Una Estación Ferroviaria sin Nombre y que no es Tal

AUNQUE PAREZCA MENTIRA, OCURRE EN Sta. Fe

No es la primera vez que debemos ocuparnos de casos extraordinarios, que causan sorpresa aún en el más crédulo de los lectores. Hoy tócale el turno a una estación ferroviaria, determinada por Kilómetro 157, de la línea troncal de Santa Fe a la capital del territorio del Chaco. En ese paradero de trenes, al que ni siquiera se le ha puesto nombre como correspondía, se detienen todos los trenes de pasajeros y de carga, pero resulta que no se expenden boletos ni está habilitada para el despacho de encomiendas, cargas, etc. debiendo el pasajero subir sin boleto y luego el importe como si éstas se hubiesen vendido en la estación inmediata anterior. En el despacho de encomiendas o cargas el cobro es exactamente igual: es decir, el guarda de encomiendas cobra el importe como si éstas se hubieran despachado de Fives Lille si van hacia el norte y de Calchaquí si se despachan para estaciones del sud.

Con ser lo expuesto algo realmente incomprensible, es lo menos del caso, ya que lo verdaderamente extraordinario ocurre en las veces que alguno de los pobladores de Kilómetro 157 tenga que recibir una encomienda o carga, en cuya circunstancia se le presenta la incongruencia más inconcebible, pues la carga es descendida allí, pero la guía sigue viaje hasta la estación inmediata, desde donde es redespachado, trámite que muchas veces insume una semana, con los consiguientes perjuicios para el interesado. Ante la repetición de esta anomalía, el consignatario de una carga opta por trasladarse a Calchaquí o Fives Lille a buscar la guía y poder así entrar en posesión de su mercadería.

Existiendo personal en la estación ferroviaria de referencia, y siendo que se trata de una población de no poca importancia, contando con escuela nacional con seis maestras, varios negocios, Juzgado de Paz, comisaría, etc., es algo increíble que el servicio ferroviario sea atendido en la forma anacrónica puntualizada. Asimismo es increíble que los legisladores del departamento no hayan llevado a la cámara un asunto como éste, o por lo menos haber realizado las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Ferrocarriles, para obtener una completa habilitación de la estación de Kilómetro 157.

CORRESPONDE A LA COMUNA RESOLVER EL SERIO PROBLEMA DEL RIEGO DE LAS CALLES DE TIERRA

Si se tiene presente el enorme ensanche que en nuestra ciudad se ha operado durante los últimos veinte años, representado por la formación de numerosos barrios densamente poblados, y si se recuerda, al mismo tiempo, que durante todo ese lapso no se han construído sino insignificantes tramos de pavimentación nueva, no se requieren mayores argumentaciones para señalar la existencia de un problema de vastas proporciones que, en sus diversos aspectos, demanda ser debidamente estudiado en busca de la correspondiente solución.

El panorama de miles de casas de familia y de comercio tendidas a lo largo de calles de tierra precariamente abovedadas, con aceras algunas y sin ellas las demás, hechas, cuando llueve, un interminable pantano, para convertirse, en tiempo de seca, en inmensos colchones de tierra removida, de la cual despréndese continuas nubes de polvo que todo lo envuelven, manteniendo el desaseo inevitable de las viviendas y afectando seriamente la salud de las personas, configura, ese panorama, un complejo donde hasta ahora no se ha hecho presente una preocupación edilicia ni siquiera remotamente satisfactoria.

Es cierto que mientras no se urbanice el municipio con la pavimentación hasta el límite con el ejido urbano será imposible liberar a la ciudad de la tierra cernida en el aire que desmejora las condiciones del municipio y afecta a toda la población. Pero sin esperar a que se realice una acción edilicia integral que por ahora resulta utópica ante la forma en que ha venido desenvolviéndose económicamente la comuna en estos últimos años, hay cosas que se pueden llevar a cabo con gran beneficio para el vecindario ya que contribuiría a solucionar en parte el problema del polvo que es la diaria tortura de los habitantes que viven en las adyacencias de las calles sin pavimentar.

Si en toda época del año la falta de riego en las mencionadas calles de barrios densamente poblados, como son los nuestros, origina un sinnúmero de incomodidades no exentas de peligrosas derivaciones para los intereses sanitarios, durante los intensos calores como son a los que nos acercamos, tales incomodidades asumen mayores proporciones, haciendo necesario que las autoridades adopten las medidas más conducentes para aplacar las nubes de tierra que se levantan incesantemente, llenando el ambiente para, luego, infiltrarse en todas las casas perpetuando una situación de suciedad general.

Dada la alta temperatura, el polvo se adhiere con más tenacidad a los cuerpos, siendo, también, mayor la cantidad de partículas tóxicas que, junto con aquella tierra en suspensión, ascienden al espacio procedentes de las materias orgánicas en plena descomposición que siempre existen en tales calles, en las cuales, con harta frecuencia, se vuelcan no pocos desperdicios domiciliarios.

Los órganos respiratorios y de la vista resultan los más expuestos a sufrir los efectos de una atmósfera llena de toda suerte de impurezas, no escapándose de esta contaminación y suciedad las substancias que se exhiben en los negocios, principalmente, las alimenticias.

El intenso tráfico que se desplaza por muchas de esas arterias, cuya capa superior no es más que un enorme depósito de tierra fofa, determina que en tales lugares las personas vivan permanentemente envueltas en un medio pesado el que, en ciertos momentos, se torna del todo irrespirable.

La única forma de mejorar tal estado de cosas, mientras no llega para esas calles el afirmado, es el riego. En consecuencia, el agua convenientemente distribuída tiene que ser el recurso que las autoridades comunales deben arbitrar a fin de que los moradores de esos barrios, que son la prolongación de la ciudad, reciban los beneficios que a todos tiene que proporcionar el gobierno local, cuya obligación es organizar los servicios comunales de acuerdo con las exigencias más apremiantes de cada sector urbano.

Suponemos que no ha de resultar ruinoso para el patrimonio económico de la comuna santafesina, el que dos o tres veces por día los carros regadores —poniendo en movimiento todo el material disponible y el que se pueda habilitar con la reparación de antiguas unidades— se hagan presentes en dichas arterias. Sabemos que el desastroso manejo de las administraciones pasadas han arrojado a la actual el perro muerto. Pero como sabemos, también que las autoridades que hoy hállanse al frente de los intereses generales de la población, abrigan los mejores propósitos y tienen capacidad para satisfacer el cometido que se les ha confiado, cabe esperar que se han de hacer cargo de cuanto dejamos expuesto. El vecindario afectado tiene derecho a ser eficientemente escuchado.

NUEVO JUEGO DE VALORES BELICOS

El pacto del Atlántico —ha dicho el general de Gaulle— tendría valor si los Estados Unidos de Norteamérica, hubieran podido conservar el monopolio de las bombas atómicas y por tal razón hubiesen abortado las esperanzas de cualquier adversario eventual. En la consideración tiene por base el anterior significado que se le había asignado a la carta Atlántica de solidaridad y defensa. Es evidente que los grandes grupos antagónicos mundiales se han dado de lleno a la tarea de hallar valores nuevos para provocar su desequilibrio y obtener la paz por métodos que no se aparten de la fuerza y de la amenaza velada.

Es natural que haya paz entre dos, si uno de ellos es mucho más poderoso que el otro. Esta es la paz que se impone, dese [illegible] el hombre por [illegible] la de los que son más débiles hay una propensión a la lucha y a la erección que los torne fuertes y los homologue a los adversarios.

La paz debe ser el resultado de un equilibrio humano. El justicialismo social es la técnica de la verdadera senda pacífica que se aparta de apasionamientos y de rencores que al final de cuentas [illegible] sobre las grandes populares.

Rusia ya ha demostrado que no puede administrar la paz. Su actuación en Polonia, Rumania, Hungría, Checoeslovaquia, y si se quiere Yugoeslavia y Grecia, descontando China, la ha inhibido para hablar de pacificación. El totalitarismo del Kremlin es, por hoy, el peor enemigo de la concordia universal.

Por su parte, Norteamérica, por ser dicha el supercapitalismo que opera desde Wall Street, también como Rusia es inoperante en la tarea de administrar normas que conduzcan a la paz entre los pueblos.

[illegible] soluciones, el ejemplo argentino, que ha declarado públicamente que toma una posición que media o equilibra entre los extremos rojos y las reaccionarias de los grupos [illegible] ha demostrado que es factible hallar [illegible] que [illegible] la [illegible] social humano, la igualdad.

La democracia argentina no [illegible] sobre postulados de amplia concepción. Y ha realizado en [illegible] con el movimiento revolucionario elevadora de la justicia. El Estado se hizo garante de los mayores bienes y de las mayores fuentes de producción, sin olvidar al hombre que trabaja y es el factor máximo de la elaboración.

Se ha determinado que el trabajo debe estar bien remunerado y que las garantías sociales deben ser amplias como la son de imprescindibles, y a los argentinos no les interesa la atómica. Cuando el mundo comprenda la profundidad y el alcance de estos ejemplos, el pacto del Atlántico estará demás, pero por causas distintas a los actuales.

Pedidos de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar número 26, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1929, por los motivos que se detallan: Eliseo Rubén Goriglio, matrícula 6.281.227, enrolado en San Carlos Centro, por sostén de madre abandonada; Osvaldo Telmo de Bernardi, matrícula 6.202.244, enrolado en Santa Fe, 3a. Sec., por ser casado con hijo legítimo y Carlos José Arriola, matrícula 6.202.446 enrolado en Santa Fe, Sec. 2a. y Juan Carlos Quitrellias, matrícula 6.202.618, enrolado en Santa Fe 2a. Sec., ambos por ser sostén de padre impedido.

En la Sdad Obrera del Transporte se dictará hoy una conferencia

Continuando la campaña sobre enfermedades venéreas, el jefe del Centro de Higiene Social, doctor Domingo Esquivel, dictará hoy una conferencia en el local de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, a las 21.30 horas.

Mañana sábado el doctor Esquivel dictará, como ya se ha anunciado, conferencias similares en La Gallareta y Colmena.

LA BAJANTE DEL PARANA PREOCUPA A UN GRAN SECTOR

La Anormal Navegación

LAS DIFICULTADES

A medida que se van teniendo noticias acerca de la bajante del río Paraná, se acrecienta la inquietud en los sectores fluviales del extremo litoral, dado que ya se registran anormalidades en la navegación tanto para el cabotaje como para toda actividad de los ultramarinos.

Los datos referentes a las alturas registradas en el territorio de Misiones y en la provincia de Corrientes, evidencian que la bajante está adquiriendo un pronunciado descenso. De hecho, debido a ello, han suspendido sus viajes los buques de carga y pasajeros que comunicaban el puerto de Buenos Aires, con las poblaciones del Alto Paraná, al igual que con la zona de influencia de la República del Paraguay.

ABASTECIMIENTO DE NAFTA

La circunstancia que apuntamos, también ha creado un problema temporario, por cierto, a los buques tanques de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que no pueden arribar hasta nuestro puerto, debiendo trasbordar en San Lorenzo. Igual situación se les ha presentado a las empresas petrolíferas privadas, las que consignan sus buques tanques hasta el puerto de Rosario, donde se realiza el trasbordo del combustible.

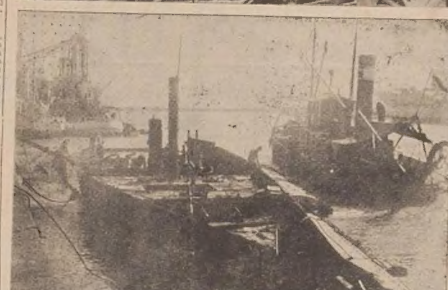
Aparte de ello, debido a la extraordinaria bajante, el escaso calado, no sólo en el canal de acceso a nuestro puerto, sino en otros tramos del río Paraná entre nuestra capital y Rosario.

Mientras se mantenga tal situación, las dificultades aumentarán con el consiguiente perjuicio para las actividades económicas y fluviales, determinando la paralización de las operaciones portuarias y trabando el movimiento de intercambio tanto en el orden interno como internacional.

SE HAN TOMADO PRECAUCIONES

Las autoridades marítimas, en precaución de los inconvenientes que pueden crearse a la navegación, han tomado las disposiciones indispensables, no permitiendo la navegación en horas de la noche y estableciendo la vigilancia necesaria en aquellas zonas donde pudieran existir peligros para el desplazamiento de las embarcaciones.





La pronunciada bajante del río Paraná, está creando dificultades a la navegación en una extensa zona del litoral, paralizando ciertas actividades de cabotaje y de ultramar e impidiendo el desplazamiento de los ultramarinos, así como también, dificultando el trabajo normal de los obreros portuarios.

Homenaje en el Centro "Amigos de la Z. Oeste"

La C. D. de la Sociedad Vecinal "Amigos de la Zona Oeste" resolvió en su última reunión, realizar un homenaje consistente en un almuerzo criollo a realizarse en honor del Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney y del concejal Antonini, en reconocimiento de la obra realizada por ambos en beneficio del barrio, haciéndolo extensivo al Sr. Benito Correnti, en mérito a que desde hace tiempo mantiene un puesto de carne a precios módicos beneficiando de ese modo al vecindario.

El homenaje de referencia, se llevará a cabo el 12 de octubre próximo, en el local de calle Tucumán y 7a. S. N.

Telegramas detenidos

La oficina distribuidora de Telecomunicaciones del 5º Distrito, hace saber que en la misma, se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Representante periódico "17 de Octubre"; Hanna Holnik; Fermín Díaz; Bergiel; Raúl Mazzeo; Chadorge y Cía.

DISTRIBUCION RACIONAL DEL PERSONAL

Nuestras autoridades militares cuidan celosamente el aprovechamiento racional del material humano que enriquece las filas de nuestro ejército. El propósito de colocar a cada hombre, en el lugar donde, por su preparación, por sus aptitudes, por su capacidad física o intelectual puede rendir al máximo, se vigila escrupulosamente.

De tal manera, cada uno puede dar de sí la mayor suma de sus posibilidades y no se desperdiciará ningún esfuerzo útil en beneficio del conjunto.

A ello tiende entre otras disposiciones que se aplican permanentemente, la facilidad brindada a empleados de oficinas, dibujantes, traductores, etc., para que cumplan las disposiciones del servicio militar obligatorio en las oficinas. Los jóvenes que se hallan en esas condiciones encuentran en todas las reparticiones militares, los datos necesarios para poder incorporarse al ir a cumplir sus deberes militares, en los lugares donde sus condiciones serán mejor aprovechadas, y donde ellos por lo demás, continuarán ejercitándose en la actividad civil. Así, si bien momentáneamente se ven alejados del radio de sus función normal, prolongan en el cuartel la ejercitación para seguir perfeccionándose en su profesión.

Para las múltiples tareas que deben cumplirse en un ejército moderno se requieren hombres de las más diversas capacidades. En el ejército argentino hacen falta jóvenes de todas las profesiones, pero el ejército no por ello descuida los intereses particulares de cada uno.

Y es que con un sistema científicamente ordenado, el servicio cumplido a conciencia, no está reñido con el cuidado por los intereses y necesidades de cada uno de los que van a cumplir con los dictados de la ley.

EJERCITO ARGENTINO

Hasta el 29 de diciembre próximo se encontrará abierta la inscripción de aspirantes para los cursos del año 1950, en la Escuela de Suboficiales Mecánicos "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán" que funciona en la calle Pozos 1313, Buenos Aires.

Se requiere ser argentino nativo, estar comprendido entre los 14 y menor de 20 años y tener el 6º grado aprobado.

Los aspirantes son becados desde el ingreso a la Escuela, egresando con el grado de Cabo 1º y un sueldo de $ 451 mensual.

Hermoso y altruista gesto de la 1a. Dama

En virtud de gestiones realizadas por la Seccional Nº 301 del Ministerio de Trabajo y Previsión de Santa Fe, por intermedio de la Confederación del Personal Civil de la Nación, ante la señora María Eva Duarte de Perón, ayer se ha recibido la primera remesa de estreptomicina para aplicar a un empleado enfermo del precitado organismo.

El Viaje del "Presidente Perón"

Hace poco llegó al puerto de Buenos Aires, en viaje de inauguración, el trasatlántico "Presidente Perón" modernísima nave construída en astilleros ingleses para nuestra flamante y poderosa flota del Estado. El público tuvo oportunidad en ese entonces de admirar la gallardía de su figura marinera y de ilustrarse sobre características especiales de su poder de marcha, como tonelaje, cámaras frías, etc.

Inmediatamente la nave de referencia salió en viaje de vuelta. Fué hacia Londres con un cargamento de carnes y otros productos, como [illegible] cada por otra noticia, la de que el trayecto aludido fué cubierto en un tiempo record para nuestra marina. En menos de quince días, el "Presidente Perón" salvó el trayecto y demostró que los gauchos al timón saben sacarle partido a sus buques.

Nuestra flota mercante es nueva, sus dos lustros no le confieren otro nombre, hay que tener en cuenta que las potencias náuticas lo son tradicionalmente. Todos saben lo que es un buque inglés, un norteamericano, italiano o griego. Pero, recién ahora el mundo [illegible]

Y sin pretender decir que son muy buenos los buques, y que sus cargas son maravillas, o que nada hay que pueda suponerlos sin los característicos defectos que tienen las cosas del mar, que siempre son incómodas para los que nos gusta vivir bien y con los pies sobre la tierra, debemos señalar que nuestros buques son particularmente simpáticos porque cumplen junto con su proa y su nombre, el tenor de una política nueva, que fué la de llevar granos [illegible]

Reclaman la Permanencia de Facultativo en Cayastá

UNA SITUACION IRREGULAR QUE SE PROLONGA

Haciéndonos eco de comentarios sugerentes, con respecto a la situación creada en la localidad de Cayastá, como consecuencia de la prolongada ausencia del médico jefe del Hospital Rural allí establecido, situación que configura una serie de inconvenientes para cuantos necesitan una asistencia médica permanente, a la vez que condiciona una lógica inseguridad entre la población. Sin abundar en mayores puntualizaciones, surge de inmediato que tienen sobrados fundamentos los reclamos de ese vecindario, que no se conforma con que dos o tres veces en la semana atienda en el citado hospital el médico de Helvecia, visitas que están supeditadas a las condiciones de transitabilidad de los caminos.

Si a las razones expuestas se agrega que Cayastá, población de más de cuatro mil habitantes, con clima y ambiente malsano, carece de medios de comunicación estables, como ser ferrocarril, teléfono, etc., ha de convenirse que la asistencia médica permanente es un servicio incuestionablemente de primordial importancia. Por ello, estimamos que las autoridades sanitarias provinciales, deben arbitrar a la mayor brevedad posible la forma de designar un médico reemplazante, hasta tanto el titular pueda volver a ocupar su puesto. Las condiciones ambientales y la inestabilidad de la ruta de la costa desde Santa Rosa al norte, deben ser tenidas en cuenta para el caso, que como lo determinamos al principio de este breve comentario, traduce todo un problema que tiene alarmados a los pobladores de la zona, que aduce, para refirmar sus quejas, que un hospital de importancia como el de Cayastá, donde necesariamente tiene que hacerse atender una población numerosa de afectados por enfermedades endémicas, además de los que corresponden a afecciones que pueden señalarse como circunstanciales, la permanencia de un médico es algo incuestionable.

No dudamos que quienes tienen a su cargo la Sanidad provincial, han de disponer, con la premura que este asunto requiere, el traslado al Hospital Rural de referencia de un médico, que haciéndose cargo del establecimiento, permanezca allí satisfaciendo las aspiraciones del vecindario, que en forma reiterada ha hecho llegar, hasta nuestra mesa de trabajo, la intranquilidad que la ausencia del médico encargado de esa unidad sanitaria les trasmite. De paso, cabe agregar que habiendo llegado a un número elevado el de nosocomios que dependen del ministerio de Salud Pública, es indispensable ya la designación de un médico reemplazante, que salve inconvenientes, como el aquí comentado, a la vez que redundaría en una más perfeccionada técnica asistencial en todas las regiones de la provincia.